



I. Municipalidad de Los Lagos
 Región de Los Ríos
 Departamento de Finanzas
 Fono 462200

AUTORIZA AL CLUB DEPORTIVO PROLESUR PARA REALIZAR FONDA BAILABLE CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

LOS LAGOS, 06 OCT. 2016

VISTOS : Estos antecedentes, la solicitud presentada por el club deportivo Prolesur con fecha 05 de Octubre de 2016, para realizar fonda con venta de bebidas alcohólicas, para el 09 de octubre de 2016, Autorización del Sr. Ángel Gaete Salas por uso del centro de eventos el morro, según artículo 19 de la Ley de Alcoholes N° 19.925 Y;

TENIENDO PRESENTE : Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, lo dispuesto en el Decreto Ley 3063/79 Ley de Rentas Municipales y la Ley 19.925 de Alcoholes.

DECRETO EXENTO N°: 001398 /

1.- Autoriza a:

INSTITUCION	:	CLUB DEPORTIVO PROLESUR.-
BENEFICIO	:	FONDA CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS
FECHA	:	09 DE OCTUBRE DE 2016.-
HORARIO	:	DESDE LAS 20:00 HRS. HASTA LAS 04:00 HRS. DEL DÍA SIGUIENTE.
UBICACIÓN	:	CENTRO DE EVENTOS EL MORRO, QUINCHILCA N° 1915, LOS LAGOS.

Anótese, comuníquese y archívese.



MARÍA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL

IGT/MSEM/JGG/vfr
 vtica@muniloslagos.cl

Distribución:

1. Interesado
2. 2da. Comisaría de Carabineros de Los Lagos
3. Oficina de Partes
4. Archivo Patentes
5. Oirs



GERARDO TORRES TOLEDO
ALCALDE (S)



SR. GERARDO TORRES TOLEDO

ALCALDE (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS

PRESENTE

A atreves de la presente en nombre del **CLUB DEPORTIVO PROLESUR P/J N°236**, vigente me dirijo a usted para solicitar permiso para efectuar fonda para el día 09 de octubre 2016, con venta de bebidas alcohólicas en dependencias Centro de Eventos Club el Morro con dirección en Quinchilca n°1915, comuna de los lagos

El objetivo de este beneficio es para poder generar fondos para la institución y compra de implementación deportiva de nuestras series.


JOSE LUIS FARIAS BRAVO

RUT: 

LOS LAGOS, OCTUBRE DE 2016.


Autorizado





I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
SECRETARIA MUNICIPAL
REGIÓN DE LOS RÍOS



Nº 775

CERTIFICADO DE PERSONALIDAD JURIDICA
Y
DIRECTORIO VIGENTE



Maria Soledad Espinoza Munta
MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNTA, SECRETARIA MUNICIPAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS, CERTIFICA QUE **EL CLUB DEPORTIVO PROLESUR** DE LA COMUNA DE LOS LAGOS, TIENE SU PERSONALIDAD JURÍDICA AL DÍA Y CORRESPONDE AL **Nº236** OTORGADA CON FECHA **26 DE ABRIL DE 2000** Y SU DIRECTIVA ACTUAL ES LA SIGUIENTE:

VIGENCIA: **20 DE MARZO DEL 2018**

CARGO	NOMBRE	R.U.T.
PRESIDENTE	JOSE LUIS FARIAS BRAVO	
SECRETARIO	RODRIGO CASANOVA CRUCES	
TESORERO	SEGUNDO RIQUELME GONZALEZ	

SE EXTIENDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE LA ORGANIZACIÓN, PARA SER PRESENTADO EN FINANZAS.-

LOS LAGOS, 05 DE OCTUBRE DE 2016.-
k.h.p

